	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 021-FO-GE-V01
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	Fecha: 20/07/2011 Responsable: Coordinador de Control Interno

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2019

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Periodo Evaluado: Noviembre-diciembre de 2019
	Fecha de Elaboración: 30 de enero de 2020

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, en el Artículo 9°, presentamos el Informe Pormenorizado sobre el Estado de Control Interno, correspondiente al bimestre noviembre-diciembre de 2019, del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García, INFOTEP- Ciénaga, circular Externa N° 100-006 de 2019;

también respetando lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, bajo la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual se elaboró en base a los Resultados de la Evaluación independiente hecha por la Oficina de Control Interno, en el presente informe se destacan las principales acciones de mejoramiento ejecutadas a nivel de la implementación, tomando como parámetros los cinco componentes de la estructura del MECI: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo. Ver cuadro anexo informe pormenorizado de Control Interno.


1. AMBIENTE DE CONTROL

Cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García se implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-, igualmente constituyó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a través de la Resolución Rectoral No. 026 de febrero 28 de 2018; con corte 31 de diciembre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que concibe el Talento Humano como el pasivo más importante que tienen las entidades, en base a esta premisa en la institución, se propende por el cumplimiento de las políticas de la Dimensión de Talento Humano y de todas las políticas de MIPG; desde el proceso de Gestión del Talento Humano, quien enmarca su accionar en el Plan de Acción del procesos, con un cumplimiento de 90% en las actividades y planes encaminados a fortalecer ésta dimensión; referente al cumplimiento del Plan Anual de Vacantes y Plan de Previsión de Recurso Humano 2019, con relación al primer plan, estaba proyectado el retiro de cuatro funcionarios quienes esperaban la pensión, pero solo obtuvieron la pensión dos funcionarios, uno director de unidad del Programa Técnico Agropecuario y un docente de planta, con relación al segundo plan las medidas de cobertura de las necesidades de personal, se suplieron por medio de la contratación, a espera de la convocatoria del concurso de mérito; con relación al cumplimiento del Plan de capacitación tuvo un porcentaje de cumplimiento de 79% y el Plan de Bienestar 93%. El cumplimiento de la actualización de las hojas de vida en el SIGEP, tuvo un porcentaje de 80%. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo en este periodo, se realizaron actividades orientadas a la promoción y prevención de la salud en los trabajadores de la IES INFOTEP Ciénaga, tiempo en el cual se tuvieron en cuenta los Riesgos prioritarios presentes en la Institución. Actividades como Seguimiento y análisis a las Estadísticas de ausentismo e incapacidades, investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades del trabajo. Realizar el Reporte de Indicadores (Estructura, proceso y resultado), para verificar el cumplimiento del SG SST y su disponibilidad en el Sistema de Gestión Corporativo, Ejecutar el cronograma de simulacros a nivel institucional, informes y plan de mejoramiento, entre otros, hicieron que se lograra ejecutar el 71% de lo planeado, lo que nos lleva a diseñar un plan de trabajo 2020 en el que se involucren los aspectos que quedaron pendientes en la vigencia anterior; siguiendo con las jornadas de sensibilización del Código de integridad de la Institución, la OTH hizo jornadas de sensibilización en las dependencias, afianzando los siguientes valores: compromiso y diligencia, entregándoles un sticker a los líderes de procesos.

Con relación a la Dimensión Dirección Estratégica y Planeación, con seguimiento y medición a los Planes, se verificó el avance de la gestión en la IES, entre los que podemos relacionar: Plan de acción Institucional con corte 31 de diciembre porcentaje de cumplimiento de 88%; referente al Plan de desarrollo Institucional 2016-2019 “Educación Superior con oportunidad y equidad”, hubo proyectos que fueron formulados en el PDI 2016-2019 que no tuvieron avances significativos, en razón de que en su mayoría estuvieron condicionados por factores externos ajenos a la voluntad de las directivas, tal es el caso de la construcción de un escenario deportivo; sin embargo el Proyecto de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, como resultado del plan de fomento a la calidad denominado “Articulación de la IES INFOTEP con las Instituciones de educación media, para el ofrecimiento de programas académicos del Nivel Técnico Profesional”, el cual tiene como principal propósito formar a los jóvenes de las instituciones de educación media oficiales del municipio de Ciénaga, en competencias laborales generales y específicas, que les permitan desarrollar sus proyectos personales y productivos, a través de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, integrados a los programas técnicos profesionales que actualmente ofrece la institución a toda la comunidad, bajo los lineamientos de calidad, pertinencia, cobertura y continuidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; es así como el total de estudiantes que desarrollaron el primer semestre en el 2018, culminando su segundo semestre académico en el 2019, para un total de ochenta y un (81) estudiantes, además, de los cien (100) estudiantes que ingresaron por primera vez en el 2019, culminaron su primer semestre académico un total de 93 estudiantes distribuidos en las siguientes Instituciones educativas: El Carmen, Liceo Moderno del Sur, Manuel J del Castillo y Enoc Mendoza Riascos, total de estudiantes articulados ciento setenta y cuatro (174); los estudiantes articulados de 11° grado de las Instituciones educativas antes relacionadas, la IES certificó el día 27 de diciembre de 2019, a ochenta y un estudiantes como técnicos laborales por competencias, previa verificación de cumplimiento de los requisitos para tal fin. Con respecto al Proyecto de Cualificación Docente, de trece docentes que iniciaron estudios de maestrías, diez (10) recibieron el título de magíster en las diferentes disciplinas, la profesora Catherine Pacheco Sánchez, está cursando el 4° año del doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad del Magdalena, en el mes de diciembre de 2019 la docente Arleth Manjarres Tete se graduó como Magíster en Planeación para el Desarrollo en la Universidad Santo Tomás y los docentes Wilmán Oliveros Bornachera y Liliana Miranda Caballero, están pendientes por retomar sus estudios de postgrado, lo cual equivale a un porcentaje de cumplimiento del 76.92%. El rector actual de la institución Dr. Leonardo Pérez Suescún, quien de acuerdo a su visión formuló el Plan de desarrollo “Educación Superior de Calidad al Servicio de la Gente” 2020-2023, decide en su gobierno implementar nuevas estrategias y diseñar nuevos proyectos de inversión que contribuyan a fortalecer los ejes misionales de la institución (Docencia, Investigación y Proyección social), consolidándose como una apuesta ambiciosa para fortalecer y generar los escenarios de formación que necesitan los habitantes de Ciénaga y su Área de influencia; igualmente seguimiento a los siguientes planes: Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, encaminado a fortalecer la relación con los ciudadanos, minimizar los trámites en la institución y al Plan Anual de Adquisiciones; el 12 de diciembre se validó la información en el Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, correspondiente a la vigencia 2019, referente a las preguntas aplicadas en noviembre – diciembre de 2019. Con relación a la Dimensión gestión con valores para el resultado, se elaboraron, aprobaron y adoptaron los siguientes Planes y Políticas: Plan Estratégico de Tecnología de la Información –PETI- y Plan de Seguridad y Privacidad de la Información PSPi 2020-2023, mediante los Acuerdos del Consejo Directivo N° 029 y 030 del 18 de diciembre de 2019, Política de seguridad de la información.

2. Evaluación del Riesgo

Tomando como parámetro la Política de Administración del Riesgo se hizo el seguimiento al Mapa de Riesgos por procesos institucionales, la Política de Administración del Riesgo se adoptó mediante Resolución N° 249 del 29 de noviembre de 2019, a través de la cual se reglamentó la modificación hecha a ésta, en base a lo establecido por el Gobierno Nacional, también fue actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Institución; así mismo el INFOTEP, como institución de Educación Superior pública propende por la cultura de Autocontrol y Autoevaluación, se compromete a Administrar los Riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción y Riesgos de Seguridad Digital, mediante estrategias direccionadas a evitar, prevenir, mitigar o transferir aquellos riesgos que afecten el logro de los objetivos institucionales, mediante el monitoreo a los controles establecidos en cada uno de ellos, con el fin de darles tratamiento, así mismo establecer los parámetros necesarios para una apropiada Políticas de Administración del Riesgo en la institución, que permita orientar la gestión integral de riesgos de Gestión, seguridad Digital y corrupción, con el fin de darles un adecuado tratamiento a éstos, encaminada a Evitar, Reducir, Dispersar o Transferir el Riesgo o Asumir el Riesgo residual, para garantizar el cumplimiento de la Misión y Objetivos Institucionales.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 021-FO-GE-V01
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	Fecha: 20/07/2011 Responsable: Coordinador de Control Interno

3 Actividades de Control

La institución cumpliendo con lo establecido por el Gobierno Nacional, está enmarcada en el Modelo de Operación por Procesos, coherente con la Estructura Organizacional, y PEI, en los que está establecida la secuencia e interacción de los procesos: Estratégicos, Misionales, de Apoyo y Evaluativos, plasmados en el Mapa de Procesos, los cuales se desarrollan articuladamente. Mediante la verificación de la efectividad de los controles establecidos por los responsables de procesos, planeación y el Líder de Calidad

4. Información y Comunicación

La Dimensión Información y Comunicación, el Proceso de Comunicación Institucional, pilar fundamental para la actualización de la página Web institucional, como también propende para que la información institucional sea conocida por la comunidad educativa y partes interesadas. Así mismo en la página web no se evidencia información relacionada con el proceso contractual que se realizan en la institución, debidos a que los responsables no suministran información contractual para el correspondiente cargue de la información. Con corte 31 de diciembre, la Institución a pesar de haber contratado un software de gestión documental, éste no opera debido a dificultades con el Contratista para llevar a feliz término la liquidación de éste; con relación al software para la atención al ciudadano y la gestión de trámites electrónicos, a través de un aplicativo PQRSD en el que la comunidad académica, administrativa, docentes y ciudadanía en general podrían formular sus peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias, la comunidad no hace uso de esta herramienta. La institución tiene establecido indicadores y herramientas de seguimiento, que facilitan la Evaluación de la Gestión. Es necesario verificar el cumplimiento de los aspectos esenciales para la implementación y fortalecimiento de MIPG en esta dimensión; Revisar la documentación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, en el cual la institución está certificada en ISO:9000:2015; actualizar los procedimientos del proceso Gestión Documental y Atención al Ciudadano; fortalecimiento de la Política de Comunicación Institucional; evaluar la efectividad de las encuesta de satisfacción; reglamentar el manejo de la Información Reservada y clasificada, como también el registro de activos de información; implementar estrategias para que las personas con discapacidad puedan acceder a la página web institución

5. Actividades de Monitoreo

En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Jefe de la Oficina de Control Interno, presento el informe ejecutivo de las actividades desarrollada por la OCI, establecidas en el Plan de Acción del proceso de Gestión de Evaluación y Control, como también el Plan Anual de Auditorías y el Programa, correspondiente a la vigencia 2019, seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, al “Estatuto Anticorrupción”, al Plan de Acción y Plan de Desarrollo Institucional. También se verifico la efectividad de los controles establecidos en los procesos. por otro lado, el 12 de diciembre se validó la información del MECI evaluación Independiente-Territorio, en el aplicativo FURAG- MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública, correspondiente a la vigencia 2019, referente a las preguntas aplicadas en noviembre – diciembre de 2019.

ROSALBA MARRIAGA MORENO

Jefe de Control Interno.

Original firmado reposa en la Oficina de Control Interno